



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2018/006 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380204 “RENIVELACION CON CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL KM 0+000 AL KM 0+300 DE LA CALLE CAMINO NACIONAL ENTRE PUENTE SAN NICOLAS A CALLE SANTA JULIA EN LAS COLONIAS REFORMA Y UNION OBRERA CAMPESINA”

Siendo las 10:00 horas del día 12 de julio del año 2018, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Artemio Montiel Utrera Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. Arq. Dionnet Coutiño Gendrán, Ing. José Otón Sánchez Galiote, e Arq. Alejandro Mendoza Jimenez; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Artemio Montiel Utrera, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Arq. Dionnet Coutiño Gendrán	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Corporativo Constructor Citlaltepec S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Construcciones y Proyectos Mendoji S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Arq. Dionnet Coutiño Gendron	\$3'407,118.70	Tres millones cuatrocientos siete mil ciento dieciocho pesos 70/100 M.N
Corporativo Constructor Citlaltepec S.A de C.V	\$3'128,166.81	Tres millones ciento veintiocho mil ciento sesenta y seis pesos 81/100 M. N
Construcciones y Proyectos Mendoji S.A de C.V	\$3'249,070.82	Tres millones doscientos cuarenta y nueve mil setenta pesos 82/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulara el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **16 de julio de 2018**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:54 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Artemio Montiel Utrera 2018 - 2021

Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. GERARDO PEDRO CANTÚ DELGADO

ING. JOSE OTON SANCHEZ GALIOTE

RESIDENTE DE OBRA

REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. ALEJANDRO MENDOZA JIMENEZ

RESIDENTE DE OBRA